

LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO V

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 27 de Mayo de 1911

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 192

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

CONVOCATORIA

La Junta directiva del Comité local de nuestro Partido, convoca para mañana, domingo, á las diez y media de la misma á todas las Juntas de distrito, á una reunión para la cual, dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega la más puntual asistencia.

LOS MORALISTAS DE OCASIÓN

El señor Sáenz Escartín, senador correspondiente á la comunidad exgobernante, debe ser en los presentes momentos el ciudadano español capaz de los mayores sacrificios, en aras de la sacrosanta disciplina. ¡Por que cuidado si se necesita heroísmo para echar sobre sus cansados hombros el «muerto» que le han endosado Maura, Lacierva and Company, tartufos mayores del reino y explotadores «cucófilos» de esa de la inmoralidad ó la sicalipsis!

¡La sicalipsis! ¡Habrá hipócritas! Cualquiera creería que en esta bendita tierra de pan y toros (de más toros que de pan); en este privilegiado pueblo español, creyente y manso, (más manso que creyente); en esta península ibérica con reminiscencias de los hijos de Alah el Grande, ya teníamos resueltos todos los magnos problemas que principalmente afectan á la existencia, y nos dedicábamos á dar la última mano, el golpe de la lima, á nuestras costumbres y á nuestros hábitos, para aparecer en toda la integridad de un bello vivir.

Cualquiera pensaría que con el estómago nutrido, con la mente cargada del lastre del saber, con las libertades sólidamente arraigadas, con la amplia autonomía característica de la personalidad humana, volvíamos por los fueros de la moral maltrecha, en los sedantes momentos en que el cerebro, libre de las graves preocupaciones, pudiera orientarse en una campaña de higiene espiritual.

Pero es el caso que sucediendo, por desdicha nuestra, precisamente todo lo contrario, nos hemos empeñado en ir contra los más elementales preceptos de la lógica, y pretendemos colocar el tejado del edificio antes de haber asentado sólidamente los cimientos del mismo.

País de los viceversas ¿será que vivirás condenado eternamente al fatal dualismo de realidad tan desconsoladora?

Y no es que nosotros, por ser hijos de nuestro siglo, y andar—al decir de los santos varones—en nefandos tratos con Satanás, preconicemos y alabemos el desnudo pornográfico, la sicalipsis escénica, el libro erótico, la literatura obscénica, el inmundogengro, todo, en fin, lo que pueda

caer de lleno bajo la inflexible sentencia de los espíritus rectos y equilibrados, no; que en este deseo de las sanas costumbres, y el vivir honrado y el ejemplo digno, no cedemos á los espirituales hijos de Fray Luis, San Juan de la Cruz y el mismo Kempis.

Quizá, y sin quizá, haga á nuestro favor la diferencia existente entre la afirmación mecánica, que solo mueve los labios para engañar, acaso, á las gentes, y el hondo sentir, que sacude el corazón y espolea la voluntad, con ánimo resuelto.

Pero por lo que no podemos pasar es por el imperio de las falsas situaciones, por esa especie de timo del portugués de la política española, en que cualquier Sáenz Escartín de la clase de «puros», venga á denunciarnos con gravedad cómica futuros y exagerados males de la sociedad española, incubados al calor de la sicalipsis ambiente; porque es facil que ante estas tartuferías de los mercachifles políticos, los rosados dedos de la aristocracia femenina española les imponga un signo de discreto y egoísta silencio, ó la sombra de Ferrer, vilmente asesinado, se les aparezca amenazante, pidiéndoles estrecha cuenta de sus lacerias y maldades.

Bien ha hecho el señor Canalejas en dar adecuada réplica al senador académico ó al académico senador. Y á fé que nos gusta el señor Presidente en vena de cómica repulsa.

Más que como gobernante; sin juramento pueden creérnoslo nuestros amables lectores. Poco que se habrán reído el mallorquín y su edecán Cierva del vivo y palmetazo; y menuda habrá sido la gresca entre la alegre, artística y femenina pléyade de los elencos de *cafés-concert*.

Esa ha sido una lección de maestro que marcará una época en los anales del género cómico-parlamentario. Nuestra felicitación, don Pepe primero, nuestra felicitación entusiasta; que no ha de ser todo rapapolvos, remoquetes y zurribandas, por su gestión ministerial.

Y si las damas de azulina sangre (c. p. b.) se le enojan avisado señor, por aquella oportuna y miureña indirecta de los pronunciados descotes, no se apesadumbre V. E. porque hace ya tiempo que esa parte de la Sociedad, de acuerdo con monseñor, le ha vuelto la también descotada y nivea espalda, haciéndole las cruces del apestado, indigno de la alta comunión de sus «selectos» espíritus; pero las dignas mujeres que no saben de su propio seno, más que es el ubérrimo manantial de vida de sus tiernos vástagos, y de su dorso más que se encorvó al peso de las fatigas que el criarlos les ocasionará, esas, excelentísimo señor, esas buenas madres y ciudadanas, baten palmas á la honrada sinceridad de vuestra excelencia.

Y esto debe importarle más al señor Presidente, que las zapatetas de Escartín, el gesto del Nuncio, y la amenaza del diluvio discursante de

don Dalmacio Iglesias, tabarrista mayor del reino.

Vamos hombre; venirnos á estas alturas con pujos moralistas los del Monte de Jerez, los de la escuadra y la hojadelada, los de los postes y el río Segura, los graves y sesudos señores que censuran á la Sevilla y á Chelito y á la Cachavera desde la tribuna del Senado y las aplauden á rabiar y las lanzan miradas incendiarias (¡) desde las primeras filas de butacas en la última sección, según se ya hacia la madrugada.

¡Si sería cosa de reír, si no nos produjesen asco!

Una conferencia

Nuestro querido amigo y correligionario, el doctor don Javier Hoyos Marfori, dará mañana domingo, á las once de la misma, una conferencia en el Ateneo de cultura popular, sito en la calle de Carbajal, 7, 1.º

La conferencia se dividirá en dos partes:

- 1.ª La vida y los seres vivientes, y
- 2.ª La vida en el hombre.

AL PUEBLO

Conste que la Empresa de aguas no puede cobrar *ni un céntimo* por instalación, renta ni fianza del contador.

El contador, cuenta agua, aire y sus propios errores, que algunas ocasiones llegan hasta el setenta por ciento: Todo esto lo cuenta la Empresa como agua servida, y lo cobra

Esto quiere decir que todos los *beneficios* (¡) del contador son para la Empresa y todos los perjuicios tiene que pagarlos el vecindario.

Si los propietarios de vuestras viviendas quieren imponeros el uso del contador, debéis rechazarle, pues el contrato de inquilinato no dice una palabra sobre el contador; y no pueden obligaros á colocar en vuestras viviendas (que son vuestras mientras pagáis puntualmente la renta) un aparato que solo os producirá disgustos y gastos inútiles, sin ninguna ventaja.

FRANCISCO TOCA.

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Con éxito creciente siguen los trabajos de organización de la próxima Asamblea Provincial de nuestro partido.

La estancia entre nosotros del elocuente diputado don Alvaro de Albornoz, ha dado gran impulso á esa empresa de tanta transcendencia para el desenvolvimiento del radicalismo en la Montaña.

De muchos pueblos han prometido asistir elementos de todas clases sociales, valiosísimos todos, plenamente convencidos de que entre los diversos grupos políticos de la izquierda, solo el Partido Republicano Radical sigue orientaciones modernas, y hace política práctica, arrinconando los vie-

jos sistemas del Comité y el Casino, que enervan y malgastan las energías populares.

Siguiendo, pues, la labor comenzada, la Secretaría Regional ha hecho circular entre todos los amigos de la capital y la provincia la carta que insertamos á continuación, y que desde luego hace extensiva á todos cuantos, dejando á un lado universalismos cursis y *demodés*, sientan de veras el amor á la *tierruca*, pues el Partido Republicano Radical, no es una secta, sino un grupo político á la moderna, abierto siempre á todos los hombres de buena voluntad.

Distinguido correligionario y amigo: El Directorio Nacional del Partido nos requiere (y nosotros vivamente deseamos complacerle) para que constituyamos definitivamente nuestra organización en la provincia, como único medio de ponernos en íntimo contacto con el pueblo y de que nuestro Partido sea conducto autorizado y portavoz elocuente de las aspiraciones populares.

El Comité Local de Santander (constituido en Secretaría regional bajo las órdenes de esta Jefatura provincial) se ha encargado de los trabajos preparatorios para la celebración inmediata de una asamblea, que tenga por objeto:

Constituir el Comité Provincial.

Crear y afianzar los vínculos de estrecha solidaridad que han de unir permanentemente á todos los radicales de la montaña.

Y discutir cuantos temas presenten las delegaciones municipales en pro de los intereses morales y materiales de sus respectivas localidades.

Para que, en conjunto, salga de la Asamblea un estudio concreto y documentado de las necesidades y aspiraciones que, en defensa de sus intereses, siente la Montaña; aspiraciones que inmediatamente pasarán á nuestro programa y serán la bandera de guerra de nuestra valiente minoría parlamentaria, que incondicional y solemnemente en la Asamblea, por medio de los diputados que asistirán, se pondrá á disposición de los montañeses todos para la defensa legal de sus legítimos intereses, olvidados constantemente y menospreciados por las oligarquías monárquicas, solo atentas á su medro y predominio y solo «montañesas» cuando la proximidad de las elecciones les obliga á ofrecer apoyo en la capital y en Madrid á cambio de los votos de las aldeas.

En su consecuencia, pues, y teniendo conocimiento de su entusiasmo siempre demostrado y nunca desmentido en las luchas contra el caciquismo, por los grandes ideales de Libertad y Justicia que nosotros todos defendemos; así como no dudando tampoco de que, por el acendrado cariño hacia nuestra hermosa y querida *tierruca*, ha de parecerle simpática nuestra obra, me permito dirigirme á usted en nombre de un partido; solicitando nos preste su valiosísimo apoyo para tan noble y elevada empresa, poniendo á nuestra disposición cuantos datos y estudios juzgue trascendentes, así para el bienestar de su localidad, como para el progreso y beneficio de la Montaña en general.

Por la prensa local y especialmente por el órgano del partido—LA REGIÓN CÁNTABRA—se irán dando detalles, así de organización de la Asamblea, como de los temas que se vayan presentando para su estudio y discusión.

Por ahora, mucho le agradeceré, que al acusarme recibo de la presente, se tome la molestia de contestar al formulario adjunto, por todo lo cual, y anticipadamente, le dá las gracias y se ofrece de usted seguro servidor, amigo y correligionario, *El Jefe Provincial del Partido Radical*.

Se ruega contestación inmediata á los siguientes extremos:

- (a) Si existe en su localidad organización del Partido Radical. Su nombre y domicilio.
- (b) Si existe organización de otro Partido Republicano. Su forma, nombre y fuerza que se la supone.

za que se la supone.

(c) Si existen en la localidad instituciones republicanas. (Escuelas, cooperativas, sociedades de socorros) y cuál es su filiación

(d) Y finalmente, caso de no haber organización radical, qué medios se creen oportunos para crearla; si el caciquismo u otra fuerza mayor hacen difícil o imposible su constitución, con cuántos amigos podemos contar; si sería beneficiosa y práctica la propaganda y en qué sentido.

Nota. Para el mayor orden y fácil éxito de la Asamblea, la Secretaría encarece á todos los amigos de la provincia la necesidad de que se pongan en comunicación inmediata con ella, remitiendo á la brevedad posible los temas y estudios, á fin de facilitar su ordenamiento y discusión.

Asimismo deben dar cuenta de la designación de delegados ó representantes á la Secretaría Regional, Hospital, 7, Santander.

* *

Campana de propaganda y organización

Siguiendo también la campaña de propaganda y organización del partido en la provincia, el próximo domingo día 4 de Junio, celebrará una excursión á Villacarriedo y Selaya, con objeto de dar un mitin en esta última población y reafirmar la organización del Partido, constituido allí desde el pasado otoño.

Como la excursión tiene también el carácter de jira se invita á todos los amigos y correligionarios. Los que deseen asistir pueden inscribirse en las listas al efecto abiertas en el ambigü de la Casa del Pueblo.

La Secretaría Regional, que está recibiendo estos días un arsenal de datos y adhesiones, tiene en preparación otros varios actos de los que irá en numeros sucesivos dando cuenta.

Cabos sueltos

Mal le resultó la *combina* al fraile capuchino que, ofreciendo sus servicios á Vedrines, quiso darle la Extremaunción, con pretexto de que la vida del aviador francés corría peligro.

A mi no hay quien me extraiga de la cabeza, que el capuchino pensaba que Vedrines llevaba encima los 100.000 francos que su vuelo le ha valido, y es lo que se diría el hermano ó el padre, que de todo puede que haiga: Si á este *musú* le administro la Extremaunción, unos cuantos francos no me los quita ni la Extremaunción. Pero que desengaño más cruel cuando Vedrines le contestó que dicha señora no le hacía falta para nada.

Al oír tal palabreja, el capuchino, enfadado, le dijo al aviador:

¡Usted si que me ha aviado!

Naturalmente; como que le dejó con la Extremaunción en la mano.

* *

No sé por qué á Vedrines me parece que el *raid* le ha hecho ver muchas cosas que... vamos hay que ponerlas en cuarentena.

La lucha sostenida durante algunas horas (¡) con el águila, cerca de Burgos, tengo así un recuerdo como de haberlo leído ó en una hoja de almanaque ó en una novela de Julio Verne. En fin, puede que sea cierto lo que el amigo nos cuenta pero... vamos si yo á ustedes les diría que había creído lo del águila cometería un delito de lesa verdad.

Cierto es que tras esa altura por donde los astros van pasan cosas muy bonitas; pero digo la verdad lo del águila yo creo que en tierra no *pasará*.

¡Camará con Vedrines, debe ser de procedencia norteamericana!

Leo: «Dentro de breves días, el señor Maura marchará á los baños de Fortuna.» Sí, hijo, sí, márchate á Fortuna y que Dios, Alá, Mahoma ó el que sea, te la dé; pero no vuelvas más á España, que bastante la has hecho la Santísima...

Hoy, en *La Alalaya*, nos cuenta *Amadis* que el Salvaje de *El Radical* anduvo á tiros con una dama roja noches pasadas.

Esto que cuenta el simpático *Amadis* tal vez sea cierto, como igualmente puede suceder que al *Salvaje*, como de noche todos los gatos son pardos y el pardo es un color que tira á rojo, le pareciera la dama con quien anduvo á tiros de dicho color, siendo lo más probable que la dama en cuestión fuese negra, que son las que más abundan, sobre todo de noche.

Digo, y el mismo *Amadis*, que deja sus

tareas periodísticas antes de que amanezca habrá, y tendrá ocasión de ver á muchas damas negras por esas calles del *Creador*.

Yo no puedo decir si esas pieles negras andarán á tiros con algún salvaje, pero que hacen uso de la *pistola* eso sí que lo sé.

Lo bueno es que los tiros de que esas damas son *víctimas*, que por cierto lo son muy de continuo, nunca salen por la *culata*: todos salen por *delante*.

Naturalmente, eso ocurre, sin ser motivo de alarma por que al que dispara cogen con mucho cuidado, el *arma*.

Nada menos que un artículo de fondo—que por cierto se fué al fondo con su correspondiente argumento—dedicó *La Atalaya* á ensalzar el *éxito* obtenido por Lacierva en un pleito en el que se jugaban 57 millones.

Ese *triunfo* tenía doble valor por que el contricante *vencido* era Melquiades Alvarez, una tontería de abogado; pero la alegría en casa de los pobres dura poco, y miren ustedes por dónde después ha resultado que el tal *éxito* se debía únicamente á la intervención de la *clá* (léase *Mundo*, *A. B. C.* y *Epo-ca*), y el colega de las dos *calles* no tiene ninguna por donde salir para justificar la plancha sufrida, plancha que por cierto no ha sido al brillo, sí al con mate.

Está claro que la supradicha plancha, no hará el efecto, en los conservadores, que las reseñas de los mitins republicanos que dicho periódico suele hacer.

Para estos actos el colega tiene tres frases estereotipadas una: «el hombre tenía bien aprendido el manual del orador», otra: «el orador se adelantó paso á paso hasta la batería...» y otra... la verdad no recuerdo por que... con el pleito *ganado* por Lacierva se vuelve uno loco de entusiasmo, teniendo abogados en España tan *notables* como don Juan.

Pero, la verdad, eso de «se adelantó paso á paso» me tiene algo intrigado.

Pues yo para andar no he visto dar dos pasos á la vez. Eso á la cierva le cuadra por que al fin, animal es.

H. MONTERO.

NOTAS LITERARIAS

«Ya sabéis en quién consiste»

Deliberadamente hablamos dejado para esta ocasión, el hablar—siquiera sea muy brevemente—de la obrita representada el domingo en el teatro de la Casa del Pueblo, «Ya sabéis en quién consiste» de nuestro querido amigo José María Dalda.

«Ya sabéis en quién consiste» es un monólogo en el que su autor, con habilidad y arte, sorteando las graves dificultades escénicas que presenta un monólogo para que la acción no languidezca, ni el público se canse, presenta el eterno problema de la señorita obligada á profesar por la familia para contrariar amores que ésta conceptúa vitandos. Es la cuestión eterna del espíritu viejo, tradicional y arcaico que encierra la felicidad en las cuatro paredes de un convento, contra el espíritu nuevo, que por ley de vida va imponiéndose, y que no encontrando ya en el mundo ancho campo á sus empresas lleva su fe en la Naturaleza al espacio, buscando solución al enigma de la felicidad en un infinito de Progreso...

Es el conflicto de siempre entre el bien y el mal (que por frecuente paradoja de la vida aparecen trastrocados); entre la luz de la Verdad resplandeciente y la obscuridad moral de la hipocresía religiosa; entre el amor exigente, imperioso, triunfante siempre, y el misticismo anulador y absurdo; es, en suma, la lucha perenne de la Vida, que atrás deja siempre á la muerte en su renovación constante...

«Ya sabéis en quién consiste» resulta una reproducción simbólica de esas grandes luchas sociales.

Escrita con gran sentido estético y con mucho gusto artístico, «Ya sabéis en quién consiste» es un monólogo muy bien armonizado en los recursos escénicos, y ello demuestra la disposición verdaderamente recomendable de su autor.

Seríamos injusto si no hiciéramos extensivo nuestro aplauso á la señora Belmonte, que bordó con su intención y su arte las bellezas de la obra.

De todas veras felicitamos al amigo Dalda, y desapasionadamente, como amigos sinceros, le invitamos á seguir por ese camino con brío y tenacidad.

Que en este mundo traidor, como diría el poeta, nadie sabe donde tiene la significación y el alcance de su vida.

J.

CRÓNICA DE VILLACARRIEDO

Según nuestro ofrecimiento en el número anterior, en lo que se refiere al valle de Villacarriedo, cumplimos gustosos la promesa; pues en verdad que el asunto merece que nuestros lectores le saboreen.

Son los escolapios de Villacarriedo, unos sorprendentes dueños de lo ajeno, y como jamás acostumbramos á salirnos de lo razonable y justo, ahí va un detalle para muestra:

El valle indicado, tiene derecho á percibir unas dotes para las doncellas que se casen, de 127 pesetas con 50 céntimos, y para las que, sintiéndose con vocación al claustro, quieran ingresar en él, 275 pesetas, cuyas cantidades no se han entregado ni á unas ni á otras.

Vaya comentando el lector, que nosotros ya lo haremos.

Hace poco tiempo los mismos escolapios, la emprendieron con el párroco, por que éste tenía la obligación de decir 30 misas por el alma del fundador del convento en la misma capilla, mediante la cantidad de 107 pesetas con 50 céntimos, terminando por echarle casi á patadas.

¡Señor párroco: se le ha olvidado á su merced aquello de «que no hay peor enemigo que el del mismo oficio»!

Existe una cláusula, por la cual se crean funciones religiosas en determinados días del año, y por cada función de éstas, tiene estipuladas 22 pesetas, siendo las funciones anuales ocho, las que se celebran, importando en total, 176 pesetas, las cuales tampoco se pagan.

En esta misma cláusula hay una base que dice: «y, si pareciese al patrono que en lugar del Preceptor de Gramática, por que no falte en los días que no fuesen de fiesta, á la asistencia de los discípulos, pueda nombrar al cura del lugar para que diga las misas.»

Cláusulas de este parecido, existen muchas, que, si bien las intercalamos en esta forma, es con intención de que nuestros lectores, basados en su imparcialidad, puedan formar juicio exacto del fundamento que nos asiste al comenzar la presente campaña.

Comentarios muchos y sabrosos podemos hacerlos; porque, francamente, todos sabemos que donde el *sayón negro* asienta su despótico realismo, absorbe con la naturalidad propia de quien está acostumbrado á ver su *humildad* dejar en cueros á cualquier bienaventurado que se le presente.

Con objeto de que vean la marcha que lleva la moción presentada el último domingo de sesión, entresacamos algunos datos con relación á esta campaña.

Se celebró sesión como anticipamos, y, entre otros acuerdos tomados en consideración, figura una del concejal don Pancracio Peña, que pide se cumplimente el solicitar de la Delegación de Hacienda, certificación de las inscripciones nominativas que posean los padres escolapios, en números, conceptos y capital que representa cada una.

Muéstranse conformes con lo propuesto por el señor Peña, los señores Fernández, García, Pérez, Pando, y el alcalde don Luis Diego Quintana.

Respecto al secretario Miguel Losada, propone el señor Fernández, que se le amoneste por su indiscreción en lo que afecta á los acuerdos del Ayuntamiento, pues tantos asuntos se tratan que se refieran á los escolapios, tan pronto es *fiel* intérprete de comunicárselos.

Por nuestra cuenta solo agregaremos que bichos de la índole del *secre* citado debe de exterminárselos cuanto antes.

Basta por hoy, y hasta otra.

MOMENTOS DECISIVOS

Los intereses del pueblo en peligro

Son los momentos actuales los más peligrosos para nuestros intereses.

Santander hace mucho tiempo que no atravesaba situación tan desconsoladora como en los días presentes.

Hay en el Ayuntamiento una fracción representando á este pueblo que solo quiere imponer su voluntad, y es necesario convenecerla de lo injusto de su intención.

Sobre la mesa se encuentra para su discusión en la próxima semana, un dictamen de la Comisión de Hacienda que se refiere á los valiosísimos terrenos que de su exclusiva propiedad tiene el Ayuntamiento, ó sean los llamados de *La Alfonsina*.

A dicho dictamen presenta en contra un voto particular el señor Ruano de la Sota.

Como nosotros hace tiempo (*mucho tiempo*) conocemos á fondo esta cuestión, aconsejamos á los señores concejales, y sobre todo á los republicanos, voten en favor del dictamen, pues de esa forma defenderán de una manera positiva los intereses que les están encomendados.

Es necesario, que se dejen arrastrar por palabras convencionales, pues entre ellas va envuelta una respetable cantidad.

Estamos repletos de datos y dispuestos á tener al pueblo al tanto de cuestión tan importante.

Nuestros correligionarios los concejales, no faltará ni uno solo el miércoles, para votar lo que aconsejamos.

¡Pueblo de Santander: los terrenos de *La Alfonsina* son tuyos y no debes de consentir que nadie, absolutamente nadie, te los arrebaté!

También nos hemos enterado de la tasación dada por el señor Arquitecto á los tan importantes terrenos de la Albericia, y estamos plenamente convencidos que valen muchísimo más dinero, pues de una manera cierta y positiva hemos visto ventas de terrenos en aquellos sitios que han pagado hasta trescientas pesetas el carro.

¿Quiéren decimos cuánta es la diferencia de tasación?

Como todas estas cuestiones están en embrión, dejemos correr el tiempo para hacer una campaña de moralidad que lleguen á oír hasta los sordos.

Santander: despierta de tu letargo; es necesario que conozcas de una vez para siempre quiénes son los buenos y quiénes son los malos.

Nosotros te aseguramos que los republicanos defenderán con todas sus fuerzas tus intereses y para probártelo verás á la minoría en pleno el próximo miércoles votando el dictamen de la Comisión de Hacienda referente á la Albericia.

LA CUESTIÓN DE LOS «GANCHOS»

La índole de este periódico hace que tengamos que publicar el siguiente artículo cuando, seguramente, ha pasado su natural oportunidad; pero como en él hemos de decir lo que, por conciencia tal vez, se han callado los demás periódicos, parécenos á nosotros que su publicación, en cualquiera tiempo, ha de producir los efectos consiguientes.

Es tanto lo que estos días ha venido y viene hablándose de la cuestión de los *ganchos*, y tantos son los abusos escandalosos que se denuncian, que hemos creído conveniente estudiar la cuestión sobre el mismo terreno.

Conste, antes de seguir, que trataremos el asunto con suma imparcialidad, sin quitar la razón que asiste á varios de los comerciantes que han producido sus quejas ni echar tampoco toda la culpa al desgraciado mozo que busca un pedazo de pan á las puertas de las estaciones ó la salida del Embarcadero de pasajeros.

En la reunión celebrada el domingo por la mañana en los salones del Circulo Mercantil, se trató de cortar los abusos que, según ellos, se cometen por algunos desaprensivos, con la mayor parte de los viajeros que por necesidad ó por *sport* visitan nuestra capital.

Claro está que en la reunión terminó por romperse la soga por la parte más delgada, como vulgarmente se dice; esto es, que sabiendo algunos de los concurrentes á la reunión, quiénes son los industriales que con tal de vender pasan por encima de la Ley, no tuvieron el valor necesario, para sacar los nombres de los vividores aludidos á la vergüenza pública, y sí apoyaron, en cambio, sus pretensiones, cargando toda la culpa sobre los infelices que ellos llaman *ganchos*.

A nosotros, que ni se nos caen los anillos por hablar con los *ganchos*, ni éstos nos manchan la ropa, nos pareció oportuno darnos una vueltecita por las estaciones é *interwiuvar* á dichos individuos que, como dijo Ricardo de la Vega, también tienen su *corazoncito*.

Algo difícilillo nos resultó en los primeros momentos entender á nuestros *interwiuados*, pues todos pretendían *declarar* á la vez.

Reclamamos un poco de orden y dimos la prioridad de hablar al que nos pareció que lo hacía con más conocimiento de causa.

—Miren ustedes—empezó diciéndonos—nosotros sabemos el *intrínquis* (textual) de esa campaña que se ha desatado contra nosotros. La mitad de esos individuos son los que antes eran preferidos por nosotros; á sus casas llevábamos los *indianos* y luego nos pagaban con una miseria, sin que por esto dieran al cliente el género más barato, y esto, que está claro como el agua y, por lo tanto, al alcance de cualquiera, justifica en parte dicha campaña. Lo que nosotros

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón.-Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		Pesetas				Pesetas						
Trajes patén, vicuña ó estambres..... de	15	á	80	Trajes de frach y levita..... de	50	á	100	Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años..... de	9	á	14	
de pana..... >	15	á	35	Impermeables negros y colores..... >	50	á	100					
Americanas y Chaqués patén, vicuña, es- tambres..... >	10	á	55	BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, ETC., ETC.				VARIOS ARTÍCULOS				
Gabanes entretiempo é invierno..... >	25	á	100	ROPA HECHA PARA NIÑOS				Tirantes «Triplex» patentados..... á	4	>		
Sacos impermeabilizados..... >	50	á	100	Trajes de americana de patén, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años. de	14	á	40	Gorras forma marinero..... >	3	y	5	
Frachs de vicuña, armoure, etc..... >	30	á	47'50	Trajes marinera y matelot de patén, jerga, vicuña para niños de 4 á 10 años..... >	4	á	38	» forma ciclista de jerga azul y negra para niños..... >	2	>		
Levitás de armoure, estambres, etc..... >	50	á	75	Trajes de punto para niños de 4 á 9 años.. >	12	á	29	» forma alfonsinas de lana colores pa- ra caballeros y niños..... de	3	á	5	
Pantalones de patén, pañete, vicuña, etc... >	6	á	25	Gabanes de entretiempo é invierno para ni- ños de 4 á 16 años..... >	13	á	44	Boinas azules clases finas..... á	1	y	2'50	
de pana..... >	4	á	10	Pellizas de ratina, montagnach, etc. para niños de 10 á 16 años..... >	10	á	23	Mantas de lana y strakan para viaje..... de	12	á	100	
Pellizas de montagnach, cuello y bocaman- ga strakan ó de pieles..... >	11	á	100	Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años. >	12	á	35	Portamantas..... >	2	y	3	
Rusos de ratina, último modelo..... >	18	á	60					Perchas níquel para trajes..... >	0'70	y	1'50	
Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell..... >	25	á	110					Tirantes para caballeros y niños..... >	1'50	2	y	4
Gabanes de pieles y strakan..... >	60	á	200					Ligas de seda para caballero..... >	1	y	2	
Togas de pañete y seda..... >	100	á	150					Fajas ventrales «Ideal Sangle»..... >	10	y	12	
Chalecos fantasía..... >	6	á	28									

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

Grandes existencias en ropas confeccionadas.

Surtido completo en géneros novedad para la medida.

Pídase el Catálogo general de la Casa

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.

no comprendemos es que en ella metan baza que debieran estar callados.

Entre los que figuran en la lista de protestantes hay algunos cuyas viviendas son completas casas de huéspedes; pero que ejer cen esta industria... ¡cómo les diremos!

—Clandestinamente.

—Eso: *clandestinamente*; vamos, que no pagan contribución.

Pues estos señores que ni siquiera pasan el parte diario al Gobierno civil, nos dan á nosotros una peseta por cada *huésped* que les llevamos, y, miren ustedes, por dónde los que nos tildan de ganchos son capaces de estafar hasta la Biblia.

—¿?...

—Sí, señores; no tenemos inconveniente.

Cuando quieran les diremos los nombres de todos esos industriales: los que dan el *veinte por ciento*, no el *treinta* como se dice y de todos los que tienen casas de viajeros y no abonan la contribución correspondiente.

—¿?...

—¿Que nos vamos á salir fuera de la Ley! Nos atenemos á unas instrucciones dictadas por Lacierva la última vez que fué ministro.

—¿?...

Naturalmente, que entre los de nuestra clase es posible que haya alguno que no se porte como es debido; pero *ese lleva lo suyo*, por que los demás nos encargamos de que no agarre un bulto ni á tiros.

—¿?...

—Sí, pueden ir á la Coruña si quieren; ahora lo que debiera hacer esa Comisión era mandar que colocasen en los barcos unos letreros que dijera sobre poco más ó menos: ¡Viajeros! cuando lleguéis á Santander tened cuidado con los *ganchos* que os lleven á las tiendas de Pedro de la Hoz, Miguel González, Pedro Bnstillo «La Liquidadora», Vidal Ruiz Abascal y José María Pellón, «La Tijera de Oro».

Poniendo unos letreros así, es muy posible que esto se arreglara y lo mejor que pudiera hacer esa Comisión era publicar los nombres de los que pagan *ese veinte por ciento* y del dinero que ellos han dado...

El silbato de una máquina hizonos entender que un tren llegaba, y los *ganchos* nos abandonaron prometiendo concedernos una nueva entrevista y los nombres de los muchos comerciantes que aprovechan la llegada de *indianos* y de los que no lo son. En el próximo número, pues, continuaremos este asunto que promete dar juego.

¡Oh, la pornografía!

Sigue la pornografía excitando las iras de los conservadores, quienes andan un tanto levantados de cascos por el mero hecho de que las cupletistas de *cine* ponen al

descubierto, no pocas veces, algo más, según ellos, de lo que debieran enseñar.

La pornografía, dice el senador señor Sanz Escartín, es causa de fieros males, de tremendas consecuencias, de terribles daños y perjuicios y pide, por ello, que el Gobierno ponga coto á los abusos pornográficos.

La interpelación hecha al señor Canalejas sobre este motivo por el señor Escartín, entre otras cosas, después de meter la *piernografía*, prueba que á este señor no le agobia el trabajo.

Pide el señor Escartín que las mujeres no luzcan, en escena la pierna más arriba de la corba. Lo que no ha dicho es hasta dónde deben llegar los escotes de los vestidos que usan las señoras que asisten á los grandes bailes organizados por la alta sociedad.

Tampoco dice el señor Escartín lo que debe hacerse con los *camastrones* senadores que asisten á la cuarta de Apolo y terminan en los reservados del *Ideal* ó del *Liön*, cenando en la asquerosa compañía de cualquier *buscona*.

Estos moralizadores son deliciosos. Cuando no dicen las tonterías del doctor Maestre se arrancan con gansadas como las del señor Escartín, que si no estamos equivocados es también miembro de la Junta de *Molestias Sociales*.

Querer evitar la pornografía haciendo poner largas faldas á las cupletistas es harina lacteada, como dijo Pucheta á la Reina.

Nos recuerda esta campaña el interés que ponía la suegra de un mal torero por que éste se llenase el cuerpo de escapularios cada vez que salía á la plaza.

Cuéntase que uno de los días en que el hombre tenía que torear, forróse por completo de escapularios. El hombre tuvo mala fortuna; enganchóle uno de los torillos, y le dió un puntazo hondo en... la parte más carnosa del individuo. Al desnudarle, para hacerle la oportuna cura, vióse que el único sitio donde no llevaba escapulario era en la parte herida y, desde entonces para evitar cogidas, nuestro hombre se colocaba un escapulario en el... sitio indicado. No sabemos si aquello le daría ó no buen resultado; pero lo que sí sabemos es que lo que pretenden los de la comunidad exgobernante, es una ridiculez.

Y ya que hablamos de ridiculeces bueno es hacer resaltar en la que han quedado los periódicos conservadores, que vieron un *inmenso* triunfo jurídico, alcanzado por Lacierva sobre Melquiades Alvarez, en el pleito defendido por ambos últimamente en el Tribunal Supremo.

¡Pobres periódicos! Las planchas que hacen tratándose del desgraciado don Juan, no nos cogen de sorpresa; ¡son tantas las que sufren!

Nosotros lo sentimos por Luca de Tena

y sus compinches provincianos, que pretenden sentar plazas de quijotes cuando apenas son unos pobres sanchos.

JIRA A MONTE

Con motivo de la inauguración de la bandera que la Juventud Republicana de Monte ha de tremolar en lo sucesivo, la Juventud Republicana de Santander, en el deber de dar el mayor realce á cuantos actos signifiquen progreso, civilización, cultura, ha organizado una jira á dicho punto para el domingo 28 del actual, que partirá del Casino Republicano á las tres de la tarde, á cuyo acto ruega á todos los hombres de ideas progresivas acudan como un solo hombre.

En este acto, que tendrá lugar en las boleras del campo de San Pedro, harán uso de la palabra varios correligionarios de los distintos comités de Santander, y una vez terminado, una brillante banda de música ejecutará varias piezas bailables.

**

EXCURSION A BILBAO

Grande es el entusiasmo que reina entre los hombres de ideas progresivas para la excursión que la Juventud Republicana ha organizado á la vecina villa de Bilbao para el 25 del próximo mes.

Al acto han sido invitadas las juventudes y partidos democráticos, y como son ya muchos los suscriptos, se ruega á los que deseen inscribirse lo hagan á la mayor brevedad con el fin de poder contratar con la compañía ferroviaria las unidades necesarias.

El encargado de la inscripción, Francisco Besga, permanecerá á este fin todas las noches, desde las ocho en adelante, en el Casino Republicano, San Francisco, 19, primero.

CAFÉ NOVELTY

Nuestro querido amigo y estimado convecino, el acreditado comerciante don José Cordera, ha comprado el acreditado café Novelty.

Las muchas simpatías con que el señor Cordera cuenta en Santander, y sus vastos conocimientos en la industria á que se dedica, hace suponer que el café Novelty se ponga á la cabeza entre los de su clase, haciendo de este establecimiento el más concurrido de cuantos hay en esta capital.

Así lo deseamos nosotros á la par que hacemos votos por que nuestro amigo vea cumplidos los beneficios á que su sacrificio le hace acreedor.

Concurso de Mús

En el Café del Valenciano, calle de Juan de Herrera, se admiten adhesiones para el que se ha de celebrar el lunes 29 del corriente.

Las condiciones están expuestas en dicho Café.

PUNTOS DE VENTA

DE

La Región Cántabra

Casa del Pueblo, Cuesta del Hospital, 7, primero.

Estanco de Becedo.

Café de Salustiano García.—Lealtad.

Estanco de Amós de Escalante.

Mariano Padilla.—Avenida de Alfonso XII.

Tienda de Jenaro Galdos.—S. Fernando.

Tienda de Eleofredo García.—Libertad.

Tienda de Pedro Basterrechea.—San Martín.

Kiosco de la bajada de la calle de la Blanca.

Café NOVELTY

El más céntrico del
BOULEVARD DE PEREDA

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario
por un notable TERCETO

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

B. L. DOMECCO

Elixir ANIS ZORRILLA

Coñac B. L. DOMECCO

Gran Aperitivo

JEREZ QUINA Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

ORUJO SUPERIOR

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Elías Herrero

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT ESPECIALIDADES; entre otras, ANIS Y COGNAC

ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido a ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

LA MARQUESA DEL CIPRÉS

Comedia en un acto y en prosa, original de nuestro amigo

F. ISIDRO SOCAS

Aunque se trata de un compañero, no dejamos de decir que la obra está notablemente hecha. Los personajes se sostienen admirablemente hasta el final, no careciendo la obra de originalidad é inventiva.

Recomendamos á nuestros amigos y afines en política, pongan en escena en sus centros

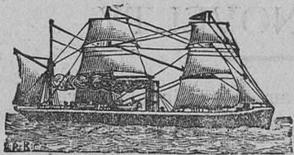
LA MARQUESA DEL CIPRÉS

puesto que por su tendencia social y anticlerical es de una gran fuerza de propaganda.

De venta en la Biblioteca de *El Motín* y en Santander, Tableros, número 3.

A peseta el ejemplar

Disponible



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 13 de Junio, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 225.10 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasaje de cámara, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA

MUELLE, 31
SANTANDER

En GIJÓN, Trinidad, 23 y 25

Para informes sobre pasajes de tercera clase, á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31.-Santander

MOLINA Y C^a Jerez de la Frontera

Esta importante Casa, una de las más acreditadas en su clase, pone en conocimiento del público que tiene á la venta los inmejorables

VINOS marca EL ABUELO

ESPECIAL PARA ENFERMOS

JULITA, AURORITA y otros

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

CAFÉ EL PROGRESO Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

DE

Salustiano García López

Rupalacio y Lealtad, 4.—SANTANDER

Artículos de las mejores procedencias.

Servicio á la altura de los mejores en su clase.

Disponible

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto
2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería
Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

ALMACÉN DE VINOS
DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente
á la estación de Bilbao)

SANTANDER

-- AGENCIA FUNERARIA --

La Propicia

- Alameda Primera, 22.-Teléfono 481.-SANTANDER -

SERVICIO PERMANENTE

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.